

**Universidad Autónoma de Baja California Sur**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 31 de diciembre de 2024**

	CONCEPTO
<p><b>JUICIOS</b></p>	<p>La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), cuenta con relación jurídico-procesal de naturaleza contenciosa (juicios) en materia administrativa, civil, así como laboral, mismos que forman parte del pasivo contingente institucional.</p> <p>En mérito de lo anterior, el precitado pasivo corresponde en primer término, en 02 (dos) juicios en vía administrativa (juicios de nulidad) ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa contra actos relativos a créditos fiscales emitidos por INFONAVIT.</p> <p>Por otra parte, se cuenta con un juicio ordinario civil en trámite, radicado como toca de apelación ante la Primera Sala Unitaria en Materia Civil del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.</p> <p>Ahora bien, tratándose de materia laboral, se encuentran en curso en diferentes etapas procesales un total de 28 (veintiocho) juicios ante la Junta Especial Número Dos para Asuntos Universitarios de la Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en La Paz, Baja California Sur, así como 14 (catorce) juicios laborales radicados ante el Tribunal Laboral del partido judicial de La Paz, Baja California Sur.</p>
<p><b>GARANTÍAS</b> <b>AVALES</b></p>	<p>En este apartado del documento, se estima necesario aclarar que, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, no cuenta dentro de su pasivo contingente a la fecha que se informa, con una garantía de tipo alguno o aval, en ningún contrato, convenio, título ejecutivo mercantil, entre otros.</p>
<p><b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b></p>	<p>Adeudo histórico al Fondo de Jubilación del Sector Directivo. Este adeudo se generó a partir de la creación de este Fondo hasta el mes de diciembre de 2007, acumulándose la cantidad de 6.34 millones de pesos.</p>
<p><b>DEUDA CONTINGENTE</b></p>	<p>A la fecha que se informa, la deuda contingente por los juicios de nulidad previamente expuestos por créditos fiscales notificados a la Universidad por INFONAVIT, asciende a un monto histórico de \$170,969.86 pesos.</p> <p>En cuanto al mencionado juicio ordinario civil (daños y perjuicios), se deriva una pretensión de pago por la cantidad de \$9,540,628.53, así como adicionalmente 2,250.00 USD.</p> <p>Por otra parte, la cuantificación del importe que representa el total de asuntos laborales es consistente en la cantidad de \$41'798,667.00 pesos</p>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Dr. Dante Arturo Salgado González  
 Rector

C.P. Mauricio Luna Rodríguez  
 Encargado del Despacho de la Secretaría de Administración y Finanzas